



DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO:

Ámbito anexo a la EDAR de Buenos Aires en un área industrial de Santa Cruz de Tenerife.

MUNICIPIO:

Santa Cruz de Tenerife

SUPERFICIE:

72.827 m²

ACCESOS:

C/ Anatolio de Fuentes García

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO

GEOLOGÍA y GEOMORFOLOGÍA:

Sustrato conformado por superposición de coladas pertenecientes a la Serie III. La implantación de la actual EDAR y viarios próximos (terraplenado) ha determinado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL y SUBTERRÁNEA:

El ámbito no es atravesado por cauce alguno. El sector presenta valores de permeabilidad altos, no localizándose obra de captación de aguas subterráneas, tanto en su interior, como en las proximidades aguas abajo.

EDAFOLOGÍA:

El acondicionamiento de la plataforma para la implantación de la EDAR actual ha determinado la total eliminación de la cubierta edáfica original.

VEGETACIÓN:

La representación vegetal queda relegada a comunidades nitrófilas que colonizan el interior y borde de parcela, principalmente, en coincidencia con acumulaciones de escombros.

FAUNA:

Debido al elevado grado de antropización únicamente se advierte la presencia ocasional de avifauna asociada a las formaciones arbustivas del entorno, así como a las diversas ornamentales vinculadas a los usos circundantes.

USOS DEL SUELO:

- Internos (inexistentes).
- Externos (EDAR, usos industriales y terciarios).



JUSTIFICACIÓN:

Conforme al modelo de gestión propuesto se prevé, previo tratamiento inicial en las 14 EDAR existentes, que 4 instalaciones concentren los procesos de secado de lodos hasta obtener una sequedad del 85%: infraestructuras anexas a las EDAR de Buenos Aires y Adeje-Arona (Los Vallitos) para los ámbitos de la Comarca Metropolitana y la Comarca Suroeste, infraestructuras en un nuevo emplazamiento en el Valle de La Orotava para las comarcas de la vertiente norte y las infraestructuras previstas en el Complejo Ambiental para la Comarca Sureste, Abona y Valle de Güímar. La Planta de Secado Térmico de Lodos correspondiente a la Comarca Metropolitana se localiza junto a la EDAR de Buenos Aires existente, dado que existe disponibilidad de terrenos destinados a Sistemas Generales de la Administración y servicios públicos anexas que, además se localizan en un entorno industrial compatible con las actividades a desarrollar.

SISTEMA DE EJECUCIÓN:

Pública

INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES

Tipo	Titularidad	Nivel	Superficie
EDAR Buenos Aires	Pública		66.687 m ²

PATRIMONIO:

El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

ÁREAS PROTEGIDAS (distancias medias):

- Todas ellas se localizan a distancias superiores a los 10.000 m.

NÚCLEOS POBLACIONALES (distancias medias):

- Barrio de Chamberí (300 m en dirección Noroeste). Entre ambos se interpone la EDAR de Buenos Aires y Sistema Viario (TF-1).

IMPACTOS AMBIENTALES PREEXISTENTES:

- Restos dispersos de residuos en bordes de la parcela (proliferación de roedores e insectos).

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Tipo	Titularidad	Nivel
Planta de Secado Térmico de Lodos	Pública	1º

OBSERVACIONES:

- Se admite la implantación de otras infraestructuras vinculadas a la depuradora y las restantes infraestructuras existentes.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

		Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Efecto	Periodicidad	Continuidad	Recuperabilidad	IT
Geología	Afección a áreas de interés geológico	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Geomorfología	Áreas de interés geomorfológico	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Activación de riesgos naturales	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Edafología	Pérdida de productividad	-	8	2	4	4	4	1	4	2	2	8	-57
Hidrología	Afecciones al ciclo hidrológico	-	4	4	2	4	4	4	4	1	1	8	-48
Vegetación	Afección a la cubierta vegetal	-	2	2	4	4	4	1	4	2	2	4	-35
Fauna	Eliminación directa de fauna	-	2	2	4	4	4	1	4	2	2	8	-39
	Destrucción de hábitats	-	1	2	4	4	4	1	4	2	2	4	-32
	Disminución de calidad de hábitats	-	2	2	4	4	2	8	1	2	2	4	-37
Paisaje	Disminución de la calidad del paisaje	-	2	2	4	4	4	8	4	2	2	4	-42
Patrimonio	Riesgo de afección al patrimonio	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hábitat humano	Contaminación atmosférica	-	8	4	4	1	1	4	4	2	2	4	-54
	Emisión de ruidos	-	2	2	4	4	1	4	4	2	1	4	-34

MEDIDAS AMBIENTALES (Fase Operativa)

- Medidas ambientales referidas a la Planta de Secado Térmico de Lodos:

- Completa impermeabilización del área de recepción (arqueta y fosa de recepción) y parque de tanques de almacenamiento que permita la recogida, por un sistema segregado de drenajes, de los vertidos y de los residuos de limpieza que se pudieran generar.
- Acondicionamiento de la plataforma de almacenaje de la materia seca final obtenida (superficie impermeable y cubierta).
- Empleo de sistemas de enmascaramiento de compuestos orgánicos volátiles.
- Adopción de medidas de control de plagas.
- Integración paisajística de nuevas instalaciones. Deberán responder en su diseño y composición a las características dominantes del entorno, con especial cuidado en armonizar cubiertas, materiales y tonalidades, principalmente en fachadas orientadas hacia la Vía de Penetración Sur. Respecto a las actuaciones de vegetación que se lleven a cabo, tanto en márgenes de parcela, como en su interior, habrán de ejecutarse con especies adaptadas a las condiciones ambientales existentes, debiendo recurrirse, preferiblemente, a especies autóctonas o de gran arraigo en el paisaje.
- Instalación de señalización informativa exterior (enlace con la Autopista TF-1 y conexión interna del Polígono Industrial de Buenos Aires).